

PESPUNTES SEMIOTICOS

Gastón Gaínza

Universidad Nacional, Costa Rica

Si se pone atención en los distintos acontecimientos que configuran la existencia cotidiana, de inmediato se cae en la cuenta de que todos ellos están vinculados a experiencias de reconocimiento y valoración, o sea —lo que de hecho es lo mismo—, a situaciones comunicativas en las que se producen y se reciben señales cuya finalidad es la modificación de los comportamientos de quienes interactúan por medio de ellas. La vida humana está embebida por procesos comunicativos y gran parte de las prácticas diarias son significantes y consisten, unas veces, en producir señales y, otras, en recibirlas y reconocerlas como tales.

Por otra parte, los seres humanos producen y reproducen su existencia material en formaciones económico-sociales que, en los tiempos modernos, se reconocen como países (estados nacionales). Todas las formaciones que han existido y existen están estratificadas socioeconómicamente. Esto significa que se hallan constituidas por una diversidad de grupos cuyos extremos son: el de los que poseen la riqueza y el de los que no tienen nada. Esta estratificación también se manifiesta en la posesión de los recursos comunicativos y, en consecuencia, en la capacidad de reconocer y utilizar todos los códigos de señales usados en la sociedad.

La asimétrica distribución social de los códigos no impide, sin embargo, la ejecución cotidiana de las diversas prácticas significantes,

aunque muchas de ellas queden reducidas a sectores sociales específicos. Por esta razón, debo señalar que los ejemplos de prácticas significantes que expondré a continuación, corresponden a las que efectúan grupos sociales urbanos, socioeconómicamente intermedios, de países hispanos.

Después de los ejemplos, haré comentarios y observaciones sobre las prácticas de que he hablado; ellos son los pespuntos semióticos a que se refiere el título de estas líneas. Y ahora, el primer ejemplo.

Muchas personas interrumpen el sueño de su descanso diario mediante la campanilla de un despertador. Puede decirse que en el preciso momento en que se inicia su jornada de vigilia, una práctica significativa exige el cambio de su comportamiento: pasar del reposo a la actividad. La señal es un «ruido», con mayor o menor calidad armónica, perceptible auditivamente, articulado con el código cronométrico de un reloj; la persona escucha la señal, la reconoce como tal y, en consecuencia, considera que su período de descanso ha concluido y se dispone a iniciar una nueva jornada de actividades.

La transformación tecnológica de los despertadores no afecta para nada el principio semiótico en que se fundan. De la antigualla mecánica a cuerda—con su clásica forma de tambor rematado por una campanilla con su badajo y que se sostiene, en inclinada posición, sobre dos pequeñas patas—, a los ingenios actuales, deudores de la telefonía o la electrónica, el valor significativo es el mismo.

Ha variado el soporte de la práctica significativa; incluso, se ha modificado la materia sonora de la señal, evolucionando del metálico campanilleo a la chicharra ensordecida o a la intempestiva manifestación de una emisión radial o televisiva, pero se mantiene invariable el sentido resultante de la interacción comunicativa a que, desde su invención, fueron destinados los «relojes» despertadores.

No es ocioso recordar, con todo, que estos aparatos históricamente han heredado el papel que jugó el campanario medieval, marcando las horas canónicas de los oficios religiosos y, a la vez, informando a la comunidad parroquial las divisiones temporales de su

jornada. Las campanadas, que se llamaban también señales, comunicaban inicio o fin de la jornada; así, las de los maitines hacían de despertador.

Primer pespunte

El somero análisis de una experiencia tan trivial y cotidiana como el uso del despertador, ha supuesto, sin embargo, la alusión a una serie de objetos y procesos no tan fáciles de aprehender y relacionar con la cotidianidad. Parece conveniente, en consecuencia, poner atención sobre ellos antes de continuar describiendo el entramado comunicativo en que siempre se halla nuestra existencia material.

He utilizado el término **señal** para referirme a todos los objetos que, en determinadas condiciones sociales, «están en lugar de otro objeto»: el ruido del despertador en lugar del enunciado «levántate»; la luz roja del semáforo en lugar del enunciado «deténgase»; las púas de un alambre en lugar del enunciado «no pase», etc. Este es el fundamento de la función sígnica, o sea, de la relación que convierte un objeto en **signo**¹. Los respectivos significados de señal y signo son muy similares; esto permite que ambas palabras se empleen, en ciertos casos, en relativa alternancia.

Hablé, asimismo, del «principio **semiótico**» en que se fundan los despertadores; además, utilizo el mismo adjetivo en el título de estas reflexiones (que llamo «pespuntos» para enfatizar, a la vez, su calidad más artesanal que teórico-metodológica y su ir y venir, como la aguja al punto de partida, entre las prácticas humanas y la reproducción social que ellas hacen posible y en la que, necesariamente, tienen lugar).

Como lo indica el diccionario académico, por ejemplo, el adjetivo «semiótico, ca» significa: ‘perteneciente o relativo a la semiótica, y al punto de vista adoptado por ésta’. Y respecto de

1. Karl Bühler³, *Teoría del lenguaje* (1963 *Revista de Occidente*, traducción de J. Marías: 3a. edición, Madrid: 1967) 126.

«semiótica», como sustantivo femenino, da tres acepciones: (1) ‘parte de la medicina que trata de los signos de las enfermedades desde el punto de vista del diagnóstico y del pronóstico’; (2) ‘semiología, estudio de los signos en la vida social’, y (3) ‘teoría general de los signos’². Como puede apreciarse a simple vista, en las tres acepciones aparece la palabra «signos», lo que, lejos de ser una coincidencia, sólo reitera el origen de la palabra: «semiótico, -a» proviene del griego «semeion», que significa ‘signo’.

Por consiguiente, un principio semiótico o los pespuntos semióticos que procuro ir labrando, son objetos relacionados con la naturaleza de los signos, con su condición y, sobre todo, su propósito. Básicamente, el término «semiótico, -a» remite a la función sgnica; esto es, a la materia de las relaciones sociales de producción de los signos, por cuyo intermedio los seres humanos procuran satisfacer, no siempre con éxito, la necesidad de integración social o sociabilidad³.

Volviendo a las nociones de «señal» y «signo», es imprescindible destacar que se refieren siempre a un objeto material perceptible; en su reconocimiento ha de intervenir, al menos, uno de los órganos sensoriales. En el caso del despertador, el oído reconoce el valor de señal del ruido de la campanilla o su sucedáneo; aquél es un objeto

2. DRAE²¹ (Real Academia Española), *Diccionario de la lengua española* (21a. edición, Madrid: Espasa Calpe, 1992, vol. II) 1861.

3. La interacción comunicativa, manifiesta en las prácticas significantes de todos los colectivos humanos que existen y han existido, es el procedimiento fundamental destinado a la solución de la carencia de sociabilidad. Rasgos hereditarios biológicos exigen que, para desarrollar su existencia material, los seres humanos **necesiten** integrarse, esto es, producir una sociedad. Pero, a diferencia del gregarismo animal, la sociabilidad de los humanos se produce y reproduce en la historia. Entre otros efectos, esta circunstancia impregna la necesidad de integración social con dimensiones ideológicas y políticas. El sistema de representaciones y valores socialmente legitimado en cualquier colectivo humano, así como las prácticas económico-políticas de dominación y vasallaje con que el colectivo organiza la lógica y la estructura del poder social, constituyen las condiciones de producción de las prácticas significantes. En ellas residen, asimismo, los componentes del proceso dialéctico ‘mismidad - otredad’ que, como actualmente en Kosovo, hacen difícil, si no imposible, la convivencia y, por su intermedio, la producción de la sociabilidad.

material cuyas propiedades acústicas pueden ser medidas y descritas objetivamente. También pueden ser consideradas así las propiedades de un olor —por ejemplo, el del humo o el de un perfume—, cuando, además de su condición material odorífica, poseen la calidad de señal y determinan, consecuentemente, comportamientos específicos en quienes las reconocen. Esto vale, asimismo, para objetos táctiles, gustativos y visuales, cuya naturaleza material esté **socialmente** destinada a servir como señal. El olor del incienso, la textura del agua, el sabor del pan y las imágenes son objetos que se convierten en señales en ciertas prácticas religiosas, por ejemplo.

Pero, además de estas condiciones materiales, para que un objeto acceda a la calidad de señal o signo requiere, a la vez, que sea reconocido socialmente —a lo menos, por dos personas— y que se haya institucionalizado con otro ente similar —que, en ciertos casos, puede ser la propia ausencia del objeto⁴—, para que la oposición, el contraste o la confrontación permitan identificarlo como signo. Tal institución ha sido llamada **sistema** y corresponde a una capacidad de naturaleza **sígnica** que los seres humanos comparten con los otros seres animados del planeta, aunque sólo para los humanos puede concebirse como **conciencia semiótica**⁵.

La institución de los signos en la conciencia social se concibe como un sistema; se emplean también los términos ‘lenguaje’ y ‘código’ para aludir a ella. La enorme cantidad de sistemas de signos que utiliza una formación social cualquiera, ha promovido distinciones

4. Una historia folletinesca, la de los amantes clandestinos que utilizaban un paño discretamente colgado en el balcón de la dama cuando él podía subir a verla, se basa en un sistema constituido por **presencia/ausencia** de la señal; además, sirve como ejemplo de una capacidad social de uso mínima del mismo. El desdoblamiento que cualquiera persona puede realizar normalmente cuando, por ejemplo, escribe para sí mensajes de tareas por efectuar o le concede valor de signo a cualquier objeto (una pegatina con el icono de un aparato telefónico dispuesta sobre la puerta del cuarto) para ayudarlo a recordar que debe hacer una llamada urgente, es un acto comunicativo tan legítimo como el que se da sólo entre dos personas.

5. Reduzco la conciencia semiótica a los seres humanos porque somos los únicos que hemos roto la relación de necesidad con la naturaleza que, sin embargo, subsiste para todos los restantes.

entre estos términos a la hora de describir la economía semiótica de un colectivo.

En suma, un signo es algo (un objeto material perceptible: la campanilla del despertador) que está en lugar de otro algo (el referente: tiempo de despertar) para un tercer algo (el **intérprete**: los miembros de un colectivo que emplea despertadores). Esta identificación de la naturaleza de un signo, ya clásica, es de Charles S. Peirce (1839-1914), a quien se considera uno de los fundadores de la semiótica (término que utilizo ahora como sustantivo) o teoría general de los signos y sus sistemas⁶.

El signo supone la capacidad de reconocimiento de su productor y de su destinatario. Quien lo produce, o sea, su emisor o destinador, ha tenido que seleccionarlo de un sistema; quien lo recibe, su destinatario o receptor, debe reconocerlo como signo y, por lo mismo, como integrante de un sistema. El reconocimiento es una condición inexcusable de la naturaleza del signo. Los comportamientos humanos, a su vez, están condicionados por experiencias de reconocimiento sígnico.

Por otra parte, todo signo supone un valor de uso. El valor del signo es independiente de su propia condición material; reside en la relación con el objeto en cuyo lugar se encuentra. La relación se establece en el intérprete, término que denota el conjunto social de usuarios del sistema a que el signo pertenece. Peirce llama **semiosis** a la situación sígnica en que se produce esa relación, la que origina un **interpretante**, noción, esta última, que examinaré a propósito de la de **dialogismo**.

Los sistemas de signos, lenguajes o códigos son abstracciones de las prácticas significantes que permiten la comunicación entre los seres humanos; son adquiridos en la reproducción social de cada formación histórica por medio de programas de comportamiento. El

6. Esta es una de las maneras de concebir la semiótica. Personalmente, prefiero entenderla como teoría de la semiosis social, cfr. Gastón Gaínza, «Semiótica y semántica: la comprensión del discurso», *Reflexiones*, n. 73 (1999) 3-14.

sistema de signos es parte de la conciencia individual y social de los miembros de la comunidad. Por conciencia individual quiero decir la conciencia de la señora B. o del señor K., una forma práctica de entender las diferencias individuales. Con todo, la conciencia semiótica sólo puede ser pensada como realidad social, producto de la filogénesis. La interpretación idealista de que los sistemas de signos poseen una existencia independiente de quienes los usan, debe ser refutada señalando que cada usuario es un 'sistema-psicofísico-histórico-de-intercambio-semiótico'.

La existencia social es, como puede entenderse por lo dicho hasta aquí, un permanente intercambio de signos de diversa calidad y condición. Las prácticas significantes constituyen una de las formas de interacción más rica y variada de la reproducción social. El término semiosis de Peirce fue adaptado para designar el conjunto de las redes y los circuitos por los que transitan cotidianamente los productos de esas prácticas; puede hablarse, por consiguiente, de semiosis social para hacer una referencia global al proceso de interacción comunicativa permanente de todo colectivo⁷.

¿Qué ventaja tiene esta precisión? ¿Posee el concepto de 'semiosis social' facultades instrumentales propicias para la descripción y el análisis de las relaciones de producción semióticas?

En primer lugar, permite establecer el marco histórico de las interacciones comunicativas y, por lo mismo, las relaciones entre éstas y la reproducción social en que se producen. Se sigue de lo anterior, en segundo término, la posibilidad de identificar las condiciones históricas de los ejes de sentido de la sensibilidad social y de los referentes dialógicos siempre manifiestos en las prácticas significantes. Aunque, tal vez, su principal aporte esclarecedor se dé en la consideración del proceso de reconocimiento e interpretación de los objetos semióticos.

7. Eliseo Verón, *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad* (traducción de E. Lloveras, Buenos Aires: GEDISA, 1987).

De hecho, la lectura —sea en su sentido estricto o en el que el uso ha hecho más vasto⁸— de toda práctica significativa, consiste en aportar el saber semiótico previo a la nueva experiencia de reconocimiento. En otras palabras, en cada interpretación de una señal o un signo está siempre en juego la semiosis social, como acopio de aprendizajes y vivencias comunicativas.

La semiosis social es, por tanto, una categoría imprescindible del proceso investigativo sobre cualquiera de los géneros discursivos de una determinada formación económico-social.

De vuelta a la cotidianidad semiótica

La experiencia semiótica del despertador es el producto de la interacción de una persona con un artefacto. Podría decirse, en sentido estricto, que es la interacción de una persona consigo misma, mediante el uso de un artefacto, al que debe programar para que, en específicas circunstancias, le proporcione una señal.

El acto que normalmente sigue a la experiencia del despertador, es el del aseo personal; el recién despertado deja el dormitorio y pasa al cuarto de baño para someterse a un proceso higiénico que, cómo no, también está codificado e inscrito en su conciencia semiótica.

De nuevo, la persona interactúa consigo misma mediante diversos artefactos: cepillos, jabones, esponjas, etc., reproduciendo una suerte de guión cuyos perfiles semánticos tienen el propósito de disponer su cuerpo al trato con los demás. Puede distinguirse desde una secuencia ordenada de acciones y movimientos, hasta la selección de tipos de jabones como el dentífrico, el de tocador o el champú.

Antes de las abluciones, la persona puede también realizar algunos ejercicios cuya codificación, autorizada socialmente por un médico o terapeuta, le proporcionará beneficios físicos.

8. G. Gaínza, «Conocer, reconocer, leer», *Costa Rica y los libros*, VII, 15 (1997) 14-16.

Despertar, ejercitarse, tomar un baño, son actividades cotidianas inscritas en la conciencia semiótica de toda persona que se considere normal. Son acciones dotadas de sentido y, por lo mismo, están regidas y determinadas por sistemas de signos, lenguajes o códigos adquiridos en la programación social de sus comportamientos. Las abluciones y los ejercicios son signos de la preparación para la actividad diaria. (Por lo mismo, muchas personas alteran tales códigos en los días de descanso; para los varones, por ejemplo, rasurarse suele ser una actividad molesta descartable en la mañana de los domingos).

Con todo, es al regreso del cuarto de baño cuando la persona adquiere plena conciencia de la necesidad sígnica de su acondicionamiento para las actividades de las relaciones sociales de producción en que está inmersa. Debe vestir su cuerpo, lo que significa seleccionar signos (prendas, vestidos, ornamentos) y disponerlos en un determinado orden. La vestimenta es uno de los más importantes lenguajes no verbales de la cotidianidad. De hecho, las ciencias sociales y, de modo especial, la antropología conceden una importancia destacada al examen histórico de los textos producidos por este sistema de signos y sus contextos.

El texto 'vestimenta' o 'vestido' pone claramente de manifiesto la naturaleza lingüística del sistema no verbal que lo hace posible. Como todo lenguaje, posee una especie de vocabulario (un sistema equivalente al del léxico de los lenguajes verbales) y un conjunto de reglas combinatorias, equivalente a la gramática del lenguaje verbal; de este modo, la producción de textos responde a un típico proceso lingüístico de selección y combinación⁹.

9. Cfr. Roman Jakobson, «Deux aspects du langage et deux types d'aphasies», capítulo II de su *Essais de linguistique générale* (Paris: Les Éditions de Minuit, 1963, traducción del inglés y prefacio de Nicolas Ruwet) 43-67. La traducción castellana de Editorial Ariel (Barcelona: 1984, Colección Letras e Ideas) no lo incluye, razón por la que remito a la edición francesa. Está reproducido en castellano en Roman Jakobson y Juan A. Magariños de Morentin, *Semiología, afasia y discurso psicótico* (Buenos Aires: R. Alonso Editor, 1973. Apéndice: Raúl H. Antelo, traducción de Angela L. de Rodríguez Barro, Máximo Leiva y Raúl Antelo) vid. 19-70.

Desde la llamada ropa interior, normalmente oculta a la mirada ajena, al atuendo exterior, elaborado incluso, en muchas ocasiones, con propósitos estéticos, el vestido manifiesta un sistema cuya complejidad depende de situaciones extralingüísticas, como las circunstancias sociales, las condiciones climáticas o los avatares de la moda.

Segundo pespunte

En el primer pespunte hablé de intercambio de signos y señales; sin embargo, en estricto sentido hay que apelar a otro término para designar los productos de las prácticas significantes. He usado la expresión ‘texto-mensaje’ para aludir, así, a su doble condición de objetos producidos (un texto) y, a la vez, reconocidos (un mensaje). Sin embargo, por razones prácticas, en lo sucesivo sólo escribiré texto(s).

El texto es la magnitud semiótica mínima; si bien en ciertos casos puede coincidir con un signo, casi siempre es el producto de la articulación de dos o más de ellos. Por otra parte, el signo es la unidad semiótica indivisible¹⁰. En el ejemplo de la campanilla del despertador, en consecuencia, el ruido que ella produce es un texto, coincidente con una señal o signo (aunque no es lo mismo decir que sea una u otra cosa).

El vestido de una persona es también un texto. Su complejidad depende de la temperatura ambiente y la circunstancia social en que debe emplearse. Mientras en el trópico puede usarse guayabera durante todo el año, en los lugares en que hay cuatro estaciones diferenciadas, se opone la ropa de verano a la de invierno, por ejemplo.

De modo similar, el vestido está condicionado por la naturaleza de las relaciones sociales en que debe participar la persona. Como texto, por ejemplo, el vestido será distinto según lo use para efectuar tareas domésticas o para asistir a una actividad solemne; para ir al

10. La distinción entre **magnitud** y **unidad** se basa en la capacidad de portar sentido autónomo. Esto explica que el criterio no sea válido para la lingüística de las microestructuras.

trabajo o ir de paseo a la playa. Los uniformes constituyen vestidos asociados a profesiones o condiciones sociales específicas, como la escolaridad.

Los vestidos son textos determinados por una exigencia de las relaciones sociales: cubrir la desnudez del cuerpo, sea en forma total o parcial. La praxis resultante origina el género discursivo (o discurso) de la vestimenta, cuyos textos son los vestidos o trajes que usan las personas en sus actividades sociales. El género discursivo 'vestimenta' se halla inscrito en los marcos de la semiosis social de cada formación histórica y responde, por lo mismo, al respectivo contexto cultural del grupo social, cuyas determinaciones básicas son las identidades y herencias culturales que lo diferencian de los otros.

Así como los vestidos, todos los textos producidos o por producir son siempre la materialización de, al menos, un género discursivo. No importa cuál sea el lenguaje con que haya sido codificado, el texto pone de manifiesto un discurso que le precede. Esta precedencia se produjo en el momento en que la producción histórica de los textos quedó adscrita a las diversas manifestaciones de la praxis social.

La rica y variada naturaleza de la praxis humana se materializa, a nivel de las prácticas significantes, en la constitución de géneros discursivos. Por otra parte, mientras mayor sea la capacidad de economía semiótica de un sistema de signos, tendrá más posibilidades de reproducir géneros discursivos diferentes. A este respecto, los sistemas verbales expresan la máxima capacidad económico-semiótica de los recursos comunicativos humanos. Un sistema no verbal como la vestimenta, en cambio, presenta un margen reducido de posibilidades discursivas. Y el género discursivo de los despertadores, uno mucho menor aún¹¹.

Los géneros discursivos dependen de la reproducción social, o sea, de la historia de cualquier colectivo humano. Si bien es posible

11. La relación semiótica entre el discurso de la vestimenta y la moda, cuyas manifestaciones más evidentes son las pasarelas de que dan cuenta diversos medios de difusión, demuestra una capacidad del género discursivo de la que carece el de los despertadores.

reconocer la existencia de un mismo género discursivo en distintas formaciones sociales, como, por ejemplo, el discurso científico a nivel planetario, es posible distinguir en sus manifestaciones textuales particularidades condicionadas por las diferencias culturales involucradas.

Los textos y sus respectivos géneros discursivos, que reproducen en cada práctica significativa, emplean como materia semiótica los diversos sistemas de signos a que me he referido, cuya enorme diversidad admite, sin embargo, la clasificación simplificadora utilizada hasta aquí, que distingue entre los llamados lenguajes verbales y los no verbales.

Todas las formaciones sociales los poseen, y, en todas ellas, los no verbales son significativamente más numerosos que los verbales. En una comunidad rural, por ejemplo, constituida mayoritariamente por personas analfabetas, se emplea un lenguaje verbal (la lengua materna) frente a decenas de lenguajes no verbales de la vida cotidiana.

Además de las lenguas, también son verbales las escrituras idiomáticas y las de guarismos y fórmulas utilizadas específicamente por las ciencias y la filosofía. Desde un estricto punto de vista semiótico, la lengua y la escritura son sistemas distintos, aunque muchos crean que esta última no es más que la transcripción gráfica de aquella¹².

Por otra parte, la capacidad productiva de los lenguajes verbales que, como se dijo, permite su enorme versatilidad discursiva, hace posible que los múltiples géneros discursivos asumidos por ellos sean transferibles mediante los procesos de traducción. Hay que señalar, no obstante, que no todos los lenguajes verbales poseen una capacidad y un desarrollo semióticos idénticos.

El ámbito de expansión cultural de cada lenguaje tiene que ver tanto con el número de sus hablantes, como con la complejidad del

12. Son verbales, también, sistemas que transcriben escrituras, como el Morse, los de navegación o los de la computación y cibernética. Me he referido a estos asuntos en diversos trabajos, véase Gastón Gaínza, «El condicionamiento sociohistórico del valor semiótico de los sistemas de signos no verbales» *Escena*, IV-8 (1982) 22-25 y «La productividad semiótica de los sistemas verbales», *Actas del I Congreso Nacional de Filología, Lingüística y Literatura* (San José: EUCR, 1986) 153-158.

horizonte referencial de sus prácticas sociales de producción. Por ejemplo, considérese al respecto la diferencia que existe entre el inglés y el mapudungún (el idioma de los mapuches, en el extremo sur de Sudamérica). La distinción consiste, básicamente, en la mayor capacidad discursiva del inglés, que se debe a la complejidad de las prácticas productivas en que intervienen sus hablantes europeos y americanos, y al protagonismo que sus respectivas formaciones sociales poseen en múltiples campos político-económicos de la producción y reproducción mundiales.

Con todo, téngase presente que esta comparación, así como otras cualesquiera en que se contraste el idioma de un colectivo industrialmente desarrollado con el de una comunidad desprovista de recursos para lograr ese desarrollo, no supone menospreciar la cultura de esta última, válida y autosuficiente como las demás.

La diversidad de géneros discursivos en el espectro lingüístico verbal de un idioma como el castellano, en el que, por ejemplo, pueden reconocerse discursos como el científico, el histórico, el literario, el jurídico, el político, el religioso, el deportivo y muchos más, tiene que ver con las múltiples y variopintas formas de la praxis social en los marcos del entramado cultural en que se efectúa.

El paso de la semiótica cotidiana de lo doméstico a lo urbano

Normalmente, después de tomar un baño y vestirse, la persona desayuna antes de salir hacia su lugar de trabajo. El desayuno es un texto del género discursivo culinario (o de las comidas). En relación con los discursos y textos examinados precedentemente, el carácter de los textos culinarios posee diferencias muy ilustrativas, provocadas por la fuerte incidencia de los contextos culturales.

(En otra ocasión¹³, narré una experiencia autobiográfica relativa al desayuno. La resumo como ejemplo de la complejidad del discurso

13. Gaínza, «Herencia, identidad, discursos», *Herencia*, I-1 (1989) 53-58. Afirmo allí, asimismo, que, en mi opinión, el culinario es el verdadero lenguaje materno.

de que hablo. En mi casa paterna, en Chile, desayunábamos café con leche y pan con alioli, una pasta de ajo machacado y aceite que se hace en los países mediterráneos. Luego, yo llegaba a la escuela y mis compañeros no querían jugar conmigo: ¡Los chilenos no comen ajo al desayuno!).

El sistema sígnico o código del discurso culinario está constituido, de un lado, por los alimentos, los condimentos y las especias, y, de otro, por los procedimientos de preparación. Para empezar a establecer las diferencias con los otros discursos, hay que considerar el carácter de cada uno de los códigos involucrados. El del reloj despertador, como se dijo, es prioritariamente mecánico; el de cualquiera de las comidas es ante todo histórico.

¿Qué justifica que en una formación social se tomen o no ajos en el desayuno? ¿Por qué en el desayuno de una formación social predominan las frutas crudas y en otras, en cambio, las carnes y otros alimentos cocidos? ¿Son las convenciones en que se fundan las diferencias meros accidentes subjetivos o casuales? La respuesta a estas cuestiones que las ciencias sociales han aportado, permite saber que la variedad de prácticas significantes culinarias responde a razones históricas y, por lo mismo, en último término, a determinaciones económico-ideológicas.

Cuando la persona no vive sola, el desayuno suele ser la ocasión de una primera interacción verbal más demorada en el día. Puede que antes haya intercambiado saludos u observaciones puntuales de orden doméstico. Además, imaginemos que, aprovechando el momento en que desayunan, una le cuenta a la otra que el día anterior fue al cine, y le comenta en forma breve lo que más le agradó del filme que vio. En todos estos casos, el género discursivo es el coloquio, y el sistema, lenguaje o código es la lengua o idioma a que recurren los personajes del ejemplo. Cada una de las intervenciones verbales corresponde, respectivamente, a un texto.

Acabado el desayuno, se inician las prisas del día. Hay que abandonar la casa y dirigirse a la parada del metro o del autobús. El

microespacio hogareño se amplía; el macroespacio urbano impone nuevos códigos y subcódigos de interacción semiótica. Al mismo tiempo que la persona, con mayor o menor conciencia, se comporta de acuerdo con otros discursos, como el semáforo o los indicadores de rutas de autobuses, por ejemplo, puede darse cuenta de que en su casa (sea un piso o un chalet) también se ha comportado según subcódigos y códigos profundamente arraigados en su conciencia: uso del teléfono, del televisor, de la nevera, etc.

En el camino, se detiene en el quiosco de los periódicos para comprar el de su preferencia. Intercambia saludos y, quizá, algún comentario con el vendedor. Llega a la parada del autobús; saluda a aquellas personas que habitualmente encuentra allí. Aparece el vehículo; debe identificar sus señas: número o leyendas direccionales; a veces, colores o nombres del vehículo. Sube y, si puede, se sienta. Hay ocasiones en que se ensimisma, leyendo el periódico; en otras, en cambio, intercambia comentarios con otro pasajero. Muchos textos verbales breves resuelven diversas situaciones coyunturales producidas en el viaje.

Y, al fin, llega a su destino. Desciende del autobús y, como un autómatas, cruza calles y esquinas hasta entrar en el edificio en que se halla su oficina. Saluda e inicia su trabajo.

Tercer punto

Una fracción de tiempo que, normalmente, no supera los noventa minutos, conforma el proceso de inicio de jornada de cualquiera persona de capa media que vive en la ciudad.

Significativamente, ese lapso está lleno, como se ha comprobado, de interacciones con discursos, textos y lenguajes; muchas veces, más automáticas que conscientes. Con todo, constituyen el entramado básico de las prácticas con que asumimos la vigilia, nos disponemos a la jornada de actividades y abandonamos el espacio doméstico para entrar en el dominio urbano.

Es notable la intensificación del intercambio verbal a medida que la jornada se desarrolla. Con todo, el empleo de lenguajes no verbales no cesa. Por el contrario, en el ámbito urbano, a diferencia del doméstico, surgen nuevos discursos, sistemas y textos: visuales, auditivos, odoríficos, táctiles y gustativos. Semáforos, bocinas, aromas, tocamientos o degustaciones, son textos que norman la conducta.

Las prácticas significantes, los textos producidos por ellas, los géneros discursivos materializados por los textos, los sistemas signícos y las estrategias discursivas, conforman la semiosis social, cuyo objeto y propósito es el intercambio de **sentido**. Este es el origen y el fin de la comunicación, la causa y el efecto de los procesos comunicativos.

La producción de un texto consiste en investir de sentido una materia significante; su reconocimiento, en adjudicarle sentido. Pero aún hay más, el proceso de producción y reproducción de la vida social está directamente vinculado a la existencia de sentido.

Los comportamientos de los miembros de una formación histórica son programados socialmente sobre la base de modelos de sentido. Las tres fuentes de la programación social: las modalidades de producción, las ideologías y los géneros discursivos¹⁴, se manifiestan como el sentido de textos y prácticas significantes en el proceso de socialización que convierte al individuo en **sujeto**¹⁵.

El proceso de programación conductual de cada reproducción social es equivalente al de la constitución del sujeto. Los individuos acceden a su condición humana al convertirse en sujetos; proceso que, por una parte, los incorpora en la historia (reproducción social) y, por otra, los sujeta a programaciones conductuales específicas dentro de un contexto cultural.

14. Ferruccio Rossi-Landi, «Programación social y comunicación», *Casa de las Américas* n. 71 (1972) 20-35.

15. Néstor A. Braunstein, *Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis. (Hacia Lacan)* (5a. edición, México: Siglo XXI, 1986).

Los ejes semióticos de toda cultura surgen de la conciencia de lo diferente, de lo que el grupo considera distinto. Me he referido a este proceso con el término ‘otredad’; su opósito es ‘mismidad’, término con el que designo lo que cada miembro del grupo cree ser respecto de su diferencia con lo otro. La memoria colectiva de diversas prácticas significantes contribuye a crear un referente de sujeción que suele denominarse ‘herencia’ o patrimonio cultural.

El conjunto dialéctico ‘mismidad-otredad’ representa, en suma, el proceso social por cuyo intermedio el grupo se asigna una ‘identidad’, dentro de los marcos de una ‘herencia’ patrimonial. Las identidades y las herencias son los ejes dialécticos de toda cultura, en la medida en que le permiten a cualquier grupo humano reproducirla.

Considero imprescindible aludir a las programaciones sociales y situarlas en el marco cultural en que las asume todo grupo humano, porque constituyen **necesariamente** el contexto de sus prácticas significantes y, por lo mismo, de los recursos semióticos con que cada grupo social intenta satisfacer sus necesidades comunicativas.

El ejemplo del desayuno está orientado, justamente, a poner de manifiesto las contradicciones que pueden reconocerse entre textos de un mismo género discursivo, debidas a las diferencias culturales que propician unos alimentos y unas combinaciones frente a otros posibles.

La incorporación del empleo del lenguaje verbal en la secuencia de ejemplos, permite establecer la diferencia cualitativa que lo distingue de los lenguajes no verbales. Una somera comparación con textos de las prácticas significantes no verbales de la limpieza de los dientes, de la vestimenta o de lo culinario, muestra, por lo pronto, una característica relevante en lo que atañe a la interacción comunicativa.

La limpieza de los dientes es uno de los textos cotidianos del aseo personal. ¿Por qué puede afirmarse que el hecho de lavarse los dientes es un texto? Y en caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿a qué género discursivo habría que atribuirlo?

Para comenzar a responder, hay que recordar lo dicho antes: sólo las prácticas significantes producen sentido. La limpieza de los dientes

tiene sentido; ergo, es una práctica significante. Si no fuese así, los odontólogos no enseñarían a los niños (o a los adultos, cuando no saben hacerlo bien) a cepillarse la dentadura adecuadamente: de arriba hacia abajo los dientes superiores y de abajo hacia arriba los inferiores.

Por lo demás, para obtener un adecuado aseo bucal, la persona debe interactuar con objetos como el cepillo, el jabón dentífrico y el agua, como mínimo en nuestros ámbitos culturales. La interacción consiste en seleccionar y combinar esos objetos con su cuerpo y sus movimientos; es decir, actúa del mismo modo con que codifica y descodifica textos, valiéndose de la selección y combinación de elementos significantes.

Lavarse los dientes, las manos o la cara, bañarse, rasurarse son, con otras, prácticas significantes del género discursivo del aseo personal, una praxis exigida por las normas sociales de convivencia.

De modo similar, vestir una prenda del atuendo masculino, por ejemplo una camisa, es también una práctica significante. La acción de vestirla depende del contexto; será camisa formal (o sea, combinable con corbata) o informal, según el sentido que la persona asigne al texto vestimenta en función de sus otras prácticas sociales. Además, vestir una camisa formal es acción significante porque la persona debe disponer el cuello de la prenda hacia adelante, ejecutar el abotonado simétricamente y ocultar las faldas de la camisa debajo de los pantalones. La selección, la combinación y el desarrollo discursivo en función de una matriz semántica, muestran a las claras que se trata de un texto.

En nuestro medio, se considera normal comer el aguacate (o «palta», en otras latitudes) con sal y, si es del caso, otros condimentos, ya sea en ensaladas, picadillos o guisos fríos. ¿Por qué nos asombra y hasta puede repugnarnos saber que en otros sitios, como en Brasil, se come con azúcar en zumos refrescantes («frescos», en Costa Rica) o como postre? La respuesta es simple: porque para nosotros esa manera de comerlo carece de sentido. Esto quiere decir que comer aguacates (o ajo, en mi desventurada experiencia infantil) es una práctica significante, o sea, un texto cuyo reconocimiento supone contextos históricos.

Los ejemplos precedentes de textos codificados con lenguajes no verbales manifiestan una gran diferencia con las prácticas significantes verbales. En todos ellos la persona interactúa con objetos y procesos no personales; en cambio, el uso del lenguaje verbal es siempre entre dos o más personas. (La persona que habla consigo misma practica una especie de desdoblamiento, como si se dirigiese a otra).

Cierto es que hay textos, discursos y lenguajes no verbales que suponen la interacción de dos o más personas. Es el caso del trabajo colectivo, los rituales y las ceremonias, por ejemplo. Con todo, las diferencias de estas prácticas con las verbales siguen siendo cualitativas y atañen, fundamentalmente, a la capacidad discursiva de los códigos comparados y a la de su eficacia social.

Excuso extenderme en detalles sobre la comparación precedente que, por lo demás, he tratado en otros artículos¹⁶. Me limito a ilustrarla con una de las más notables propiedades de la condición semiótica que, si bien no es exclusiva de las prácticas significantes verbales, alcanza en éstas su apogeo e indiscutible prestancia comunicativa.

En el ejemplo de prácticas verbales, decía que una de las personas que interactuaban mientras tomaban su desayuno, le contaba a la otra que había ido al cine el día anterior; le hablaba de la película que había visto y le comentaba lo que le parecía más destacable de su experiencia. Todo lo dicho por la persona (a la que llamaré A) es un texto verbal de la cotidianidad que puede producirse muchas veces con leves variaciones. Sin embargo, inevitablemente, la alusión a la película produce en el interlocutor (que llamaré B) —sobre todo, si el filme es desconocido para él— un proceso mnemónico de reminiscencias y de organización de representaciones vinculadas a su experiencia del género discursivo correspondiente. Es indispensable que su conciencia efectúe ese proceso de reconocimiento semiótico, para «leer» (o sea, interpretar) de la mejor manera posible los comentarios de A.

16. Cfr. Gaínza, «El condicionamiento sociohistórico del valor...» y «La productividad semiótica...».

El género discursivo cinematográfico se incorpora en la conciencia de quienes lo reconocen, como recuerdo de textos. Mejor aún, como memoria de lectura y reconocimiento de un tipo de textos que, en su aprendizaje, supieron que no representaban necesariamente la realidad (excepto cuando se trataba del NODO, que tampoco la representaba nunca) y que, las más de las veces, cuando más placer les ocasionaban, relataban acontecimientos ficticios que procuraban enmascararse con visos de realidad y verosimilitud.

Ese acopio de información y referencias subjetivas concomitantes, es el banco de datos de la conciencia sobre el discurso cinematográfico. Y a él recurre quien escucha **hablar** sobre un filme, o sea, un texto del discurso en cuestión, para poder representarse y valorar los datos que el que habla emite acerca de la película. Esto es lo que Mijaíl Bajtín llama el **dialogismo** de los textos¹⁷.

Por supuesto, no se trata de la relación que pudiesen conformar, fantásticamente, distintos objetos semióticos entre sí (alucinación más comprensible en los estudios Disney), sino de la que se establece en la conciencia individuo-social de los usuarios de un discurso. La semiósis social se manifiesta individualmente en cada práctica significativa como esa capacidad de relacionar, dialógicamente, un texto con otros.

Interpretante es el nombre que Peirce le dio a esa capacidad de relación, aunque para él se reducía a la experiencia del individuo que reconoce un objeto con valor de signo. Dialécticamente, sin embargo, el interpretante es el vínculo semiótico entre todo texto, el (o los) géneros discursivos que pone en evidencia y la conciencia de quien lo reconoce (o lee)¹⁸.

Lo dicho sobre contar una película, vale igualmente para múltiples prácticas verbales en que se cuenta, se comenta o se opina sobre las

17. Véase especialmente, Mijaíl Bajtín, «El problema de los géneros discursivos», en *Estética de la creación verbal*, traducción de Tatiana Bubnova (México: Siglo XXI 1982).

18. Charles S. Peirce, *La ciencia de la semiótica* (traducción de B. Bugni, Buenos Aires: Nueva Visión, 1974).

más variadas experiencias de la cotidianidad. Cada texto responde a todos los textos del género discursivo materializado por él, aunque cada individuo sólo conoce parcialmente esa totalidad y, además, es imposible casi que dos personas posean exactamente un conocimiento igual.

Ese conocimiento discursivo que cada texto lleva hasta la conciencia de quien lo reconoce, constituye lo que algunos investigadores llaman los 'intertextos' del texto. La intertextualidad, por consiguiente, es la suma de aquellos textos que el reconocimiento o lectura de otro hace conscientes. Esta noción, como puede verse, es deudora de la categoría de dialogismo creada por Bajtín.

El dialogismo opera tanto para quien emite un texto, como para quien lo reconoce; aunque, según lo dicho anteriormente, es improbable, por no decir imposible, que sea idéntico para uno y otro.

Unas conclusiones provisionales

Parece increíble que unas prácticas significantes tan cotidianas y sencillas, puedan originar comentarios que, en mucho, exceden la descripción de aquéllas. Por lo demás, esos comentarios son, apenas, el punto de partida para otras consideraciones teóricas y metodológicas de mayor profundidad y detenimiento. Como se dijo, se trata de respuntes más que de terminaciones y remates de labor.

Con todo, también es increíble que en los planes de estudio sobre la lengua materna o sobre lenguas extranjeras, incluido o no en ellos el de la literatura, no existan como programas troncales y básicos uno o más cursos de semiótica. Tal vez se considera que la lingüística asume, o debería asumir, una exposición sobre temas semióticos. En tal caso, es inadecuada una solución de este tipo.

La lingüística es la teoría de los lenguajes verbales y asignarle, además, la tarea de describir y explicar las prácticas significantes no verbales, no sólo perturba su verdadero propósito, sino que legitima extemporáneamente la pretensión hegemónica de lo verbal. El glotocentrismo se funda en la inveterada suposición de que el lenguaje

verbal es el único recurso comunicativo válido, lo que no pasa de ser una superchería o un acto de fetichismo.

Las ciencias sociales necesitan, para las tareas de investigación multidisciplinarias, el concurso de semiotistas. De hecho, ya trabajan con lingüistas e historiadores de la literatura (y de las otras artes). Analizar, por ejemplo, un texto periodístico como el que, hace unos días, exaltaba las bondades del producto farmacéutico llamado Viagra porque, entre sus beneficios, podría evitar la extinción de los rinocerontes de Kaziranga, en la India, y los tigres de Siberia, supone aplicar la óptica de distintas ciencias sociales, incluida la semiótica.

Quizá la reiteración de respuntes semióticos —por supuesto, mejores que los que he procurado presentar aquí—, contribuya a satisfacer la necesidad de desarrollar y expandir las bondades de esta disciplina.

Junio de 1999